



5 de febrero de 2025
DFPP-0104-2025

Licenciado
Luis Guillermo Chinchilla Mora
Secretario General
Tribunal Supremo de Elecciones

ASUNTO: Resultado del análisis de los estados financieros auditados anuales del partido Frente Amplio para el periodo finalizado al 30 de junio de 2024 (2023-2024).

Estimado señor:

El pasado 3 de febrero del año en curso, mediante oficio n.º FA-CEN-013-2025, el Partido Frente Amplio (FA) remitió a este Departamento la lista de contribuyentes y los estados financieros auditados del ejercicio anual finalizado al 30 de junio de 2024¹, todo ello, con el fin de que este órgano técnico realizara el ejercicio de revisión previa y lo publicara –posteriormente– en el sitio web institucional, conforme se exige en el tercer párrafo del artículo 135 del [Código Electoral](#) (CE) vigente.

Corresponde hacer notar que dicho procedimiento comprendió el examen general de los elementos que conforman la información anual auditada, con el propósito de identificar deficiencias, normativas o técnicas, que pudieran impedirle a este Departamento darse por satisfecho de su contenido y que, en este sentido, se limitase –en alguna forma– la aspiración estipulada por el legislador en el citado numeral.

Resulta oportuno indicar que el alcance del ejercicio se limitó a la identificación de incumplimientos normativos y a la aplicación de procedimientos analíticos² diseñados para la detección de incongruencias numéricas o inconsistencias en las cifras objeto de

¹ La organización política, en una gestión previa, había solicitado la revisión de algunas formalidades del compendio a publicar, a partir de lo cual se hicieron las recomendaciones del caso, mediante oficio n.º DFPP-0092-2025.

² Las Normas Internacionales de Auditoría (NIA 520) definen los procedimientos analíticos como: “(...) evaluaciones de información financiera realizadas mediante el análisis de las relaciones plausibles entre datos financieros y no financieros. Los procedimientos analíticos también incluyen, en la medida necesaria, la investigación de las variaciones o de las relaciones identificadas que sean incongruentes con otra información relevante o que difieren de los valores esperados en un importe significativo.”



5 de febrero de 2025

DFPP-0104-2024

Lic. Luis Guillermo Chinchilla Mora

Página: 2

examen, o de éstas con aquellas que fueron previamente reportadas ante este Departamento en los periodos intermedios que componen el ejercicio anual.

En este contexto, debe entenderse que la organización política fue la responsable exclusiva de **1)** la elaboración de los estados financieros de conformidad con el marco de información financiera aplicable, **2)** su representación fiel y **3)** el control interno que procura garantizar su adecuada preparación³; a su vez, el auditor habría sido responsable por **a)** formarse una opinión sobre esos estados financieros, basada en una evaluación de las conclusiones extraídas de la evidencia de auditoría obtenida y **b)** expresar dicha opinión con claridad en su informe, todo ello a partir de las pruebas aplicadas para determinar si la preparación de los estados contables se ajusta al marco de información financiera y si logró obtener seguridad razonable de que éstos, en su conjunto, están libres de incorrección material, debida a fraude o error⁴.

En conclusión, a partir de la evaluación de los elementos informativos aportados por esa organización política, para el periodo finalizado al 30 de junio de 2024, me permito indicar que estos contienen los elementos que, de conformidad con la normativa electoral y técnica vigente, corresponde incorporar.

Se hace ver que este criterio de revisión no obsta para que este órgano técnico pueda efectuar las anotaciones técnicas que –ante eventuales análisis de elementos sustantivos que puedan desarrollarse posteriormente– considere necesario efectuar, si resulta pertinente examinar con mayor profundidad la información contenida en los estados financieros y reportes de previa cita.

Así las cosas, este Departamento gestionará lo pertinente para colocar la información objeto de análisis en el sitio web institucional, con el propósito de lograr efectivo cumplimiento de la disposición prevista en el tercer párrafo del referido numeral 135 del citado [Código Electoral](#).

Finalmente, no se omite señalar que este criterio se pone en conocimiento de la Magistratura Electoral, en virtud de que el requisito señalado constituye un elemento que tal Órgano constataría para efectos del giro de los recursos que pudiera corresponderle

³ Véase –al respecto– la *Guía para la aplicación y otras anotaciones explicativas* del Anexo a la NIA 200 (A2) y NIA 520 (A16), entre otras.

⁴ Véase –al respecto– el contenido de la Normas Internacionales de Auditoría en relación con la formación de la opinión y emisión del informe de auditoría sobre los estados financieros (NIA 700).



5 de febrero de 2025

DFPP-0104-2024

Lic. Luis Guillermo Chinchilla Mora

Página: 3

a esa agrupación política por concepto de contribución estatal⁵, sea como parte del ejercicio de liquidación periódico de gastos permanentes o bien, si alcanzase el derecho a ello y cumplierse los requisitos para optar por su reintegro, con motivo de su participación en las elecciones municipales recién celebradas.

Atentamente,

Ronald Chacón Badilla
Jefe

RCHB/RAGZ/raf

C. Dig.: Dirección General del Registro Electoral y de Financiamiento de Partidos Políticos

Partido Frente Amplio

Archivo

NI: 25-0026.

⁵ Mediante las resoluciones n.º [9210-E10-2024](#) y 0332-E10-2025 del pasado 9 de diciembre de 2024 y 23 de enero de 2025, el Órgano Electoral se pronunció respecto de la liquidación de gastos correspondientes al periodo trimestral de marzo a junio de 2024 del partido Frente Amplio y los gastos correspondientes al proceso electoral municipal de 2024, por su participación en la Coalición Gente de Montes de Oca. No obstante, se ordenó al Ministerio de Hacienda la retención de los montos reconocidos en virtud del incumplimiento del requisito previsto en el artículo 135 del Código Electoral, correspondiente al periodo 2023-2024.

FRENTE AMPLIO

www.frenteamplio.org

PARTIDO FRENTE AMPLIO

San José, 3 de Febrero del 2025
FA-CEN-012-2025

Ronald Chacón Badilla
Jefe
Departamento Financiamiento Partidos Políticos
Tribunal Supremo de Elecciones

**Asunto: Entrega de Informe del Auditor Independiente
y Estados Financieros al 30 de junio de 2024**

Estimable señor:

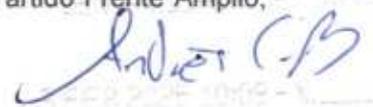
Reciba un cordial saludo de parte del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Frente Amplio.

Se realiza entrega del Informe de auditoría externa anual y los Estados Financieros al 30 de junio de 2024, correspondiente al Partido Frente Amplio.

Con estima y consideración, por el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Frente Amplio, suscribe cordialmente,



Dita Montiel González
Ced. 1-1166-0904
Tesorera Nacional
Comité Ejecutivo Nacional
Partido Frente Amplio



ENTR Kendall DEL 3540092
Lagare

C/c: Archivo

San José, 3 de Febrero del 2025
FA-CEN-013-2025

Señoras y Señores
Magistradas y Magistrados
Tribunal Supremo de Elecciones

**Asunto: Aviso de entrega de Informe Auditado y
solicitud de trámite para depósito**

Estimables y honorables señoras y señores magistrados:

Reciban un cordial saludo de parte del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Frente Amplio.

Les informamos que ya se realizó entrega en el Tribunal Supremo de Elecciones, del Informe del Auditor Independiente y Estados Financieros al 30 de junio de 2024 del Partido Frente Amplio, de modo que les deseamos indicar que ya se encuentran ahí para lo correspondiente. Se adjunta en formato escaneado el oficio mediante el que se realizó la mencionada entrega el día de hoy, 3 de febrero del 2025 a las 10:09 horas en ventanilla única de este honorable tribunal.

Tomando en consideración lo anterior, solicitamos de la forma más atenta y respetuosa posible dar el trámite para que la Tesorería Nacional del Ministerio de Hacienda deposite los fondos correspondientes a: la Liquidación de gastos y diligencias de pago de la contribución del Estado a la coalición Gente Montes de Oca (CGMO), correspondiente a la campaña electoral municipal 2024 según la resolución 0332-E10-2025, así como las correspondientes a las liquidaciones del II y III Trimestre del año 2024 del Partido Frente Amplio, según las resoluciones 9210-E10-2024 y DGRE-1022-2024 respectivamente, tomando en consideración que en los tres casos ya se cumple con lo indicado en el numeral 135 del Código Electoral, a la cuenta CR74 0151 1891 0010 0033 80 del Banco Nacional a nombre del Partido Frente Amplio.

Con estima y consideración, por el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Frente Amplio, suscribe cordialmente,

DITA MONTIEL Firmado digitalmente por
GONZALEZ DITA MONTIEL
(FIRMA) GONZALEZ (FIRMA)
Fecha: 2025.02.03
11:57:05 -06'00'

Dita Montiel González
Ced. 1-1166-0904
Tesorera Nacional
Comité Ejecutivo Nacional
Partido Frente Amplio

FRENTE AMPLIO

www.frenteamplio.org

PARTIDO FRENTE AMPLIO

C/c: Archivo

PARTIDO FRENTE AMPLIO

Informe del Auditor Independiente
y Estados Financieros
Al 30 de junio de 2024

PARTIDO FRENTE AMPLIO

Informe del Auditor Independiente
y Estados Financieros
Al 30 de junio de 2024

	<u>Páginas</u>
Informe del auditor independiente	1-3
Estados financieros:	
- Estado de situación financiera	4
- Estado de resultados	5
- Estado de cambios en el patrimonio	6
- Estado de flujos de efectivo	7
- Notas a los estados financieros	8-18

LIC. RONALD FRANCISCO HERRERA VIQUEZ

CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

Tel.: 2269-2184. Apartado 215-3009. Sta Bárbara-Heredia. Correo: rherrera@hpsoluciones.com

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Comité Ejecutivo Nacional
PARTIDO FRENTE AMPLIO

Opinión

He auditado los estados financieros del **PARTIDO FRENTE AMPLIO**, que comprenden el estado de situación financiera al 30 de junio del 2024, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujo de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión los estados financieros mencionados (adjuntos) presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales la situación financiera del **PARTIDO FRENTE AMPLIO**, al 30 de junio del 2024, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y de conformidad con las disposiciones del Tribunal Supremo de Elecciones de la República de Costa Rica, el Código Electoral y los Reglamentos aplicables.

Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de este informe. Soy independiente del **PARTIDO FRENTE AMPLIO**, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a la auditoría de los estados financieros en Costa Rica y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con estos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente, apropiada y proporciona una base para mi opinión de auditoría.

Responsabilidad de la Dirección y de los Responsables del Gobierno de la Entidad en relación con los Estados Financieros

La Administración del Partido es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estos estados financieros y que estén libres de representaciones erróneas significativas, ya sean causadas por fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es la responsable de la valoración de la capacidad del Partido para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda las cuestiones relacionadas y utilizando el principio de entidad en funcionamiento.

LIC. RONALD FRANCISCO HERRERA VIQUEZ

CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

Tel.: 2269-2184. Apartado 215-3009. Sta Bárbara-Heredia. Correo: rherrera@hpsoluciones.com

Los encargados del Gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Partido.

Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros en conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y para emitir el informe del auditor que incluye mi opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará un error material, cuando éste exista. Los errores pueden surgir de fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influya en las decisiones financieras que tomen los usuarios con base en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría, apliqué mi juicio profesional y mantengo un escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifiqué y evalué los riesgos de error material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñé y realicé los procedimientos de auditoría que respondieron a esos riesgos; y obtuve evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es mayor que uno que resulta de un error, ya que el fraude involucra colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionadamente erróneas, distorsión, o anulación del control interno.
- Obtuve un conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Partido Frente Amplio.
- Evalué lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluí sobre lo apropiado del uso por parte de la Administración de la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluí si existe o no una incertidumbre material relativa con eventos o condiciones que puedan crear una duda importante sobre la capacidad del Partido Frente Amplio para continuar como un negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información a revelar respectiva en los estados financieros; si dicha información a revelar no es adecuada o es insuficiente, se requiere modificar mi opinión. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa que el Partido deje de continuar como un negocio en marcha.
- Evalué la presentación en su conjunto, la estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

LIC. RONALD FRANCISCO HERRERA VIQUEZ

CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

Tel.: 2269-2184. Apartado 215-3009. Sta Bárbara-Heredia. Correo: rherrera@hpsoluciones.com

- Obtuve suficiente y apropiada evidencia de auditoría sobre la información financiera de las actividades del Partido Frente Amplio para expresar una opinión sobre los estados financieros. Soy responsable de la dirección, supervisión y desempeño de la auditoría. Soy el único responsable de mi opinión de auditoría.

Comuniqué a los responsables de la Administración del Partido Frente Amplio, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identifiqué durante el transcurso de la auditoría.



Lic. Ronald Francisco Herrera Víquez
Contador Público Autorizado N° 3900
Póliza Fidelidad 0116FID000627113, vigente al 30 setiembre del 2025
Timbre de ₡1.000.00 de Ley No. 6663, adherido y cancelado en el original



Heredia, 8 de enero del 2025.

PARTIDO FRENTE AMPLIO
BALANCE DE SITUACION
AL 30 DE JUNIO DEL 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en colones costarricenses)

<u>Activo</u>	Notas	2024	2023
<u>Activos Corrientes</u>			
Caja y Bancos	3	47,096,779	14,732,958
Cuentas por cobrar	2, 4	10,078,410	60,438
Inversiones transitorias	5	4,045,667	3,777,146
Total Activo Corriente		61,220,856	18,570,542
<u>Activos No Corrientes</u>			
<u>Activos Depreciables</u>			
Mobiliario y equipo de oficina	2, 6	4,728,217	4,728,217
Equipo de comunicación	2, 6	1,618,670	1,279,023
Equipo de cómputo	2, 6	11,618,829	9,909,439
Depreciación acumulada	2, 6	-13,136,889	-11,854,761
Total Activos Depreciables		4,828,827	4,061,918
Total Activos No Corrientes		4,828,827	4,061,918
<u>Otros Activos</u>			
Depósitos en garantía	7	933,400	756,400
Total Activos		66,983,083	23,388,860
<u>Pasivo y Patrimonio</u>			
<u>Pasivo</u>			
<u>Pasivo Corriente</u>			
Efectos por pagar	2, 8	36,053,504	551,210,765
Cuentas por pagar	2, 9	12,018,722	21,001,657
Retenciones por pagar	2, 10	591,722	812,358
Gastos acumulados por pagar	2, 11	6,753,926	24,633,232
Total Pasivo Corriente		55,417,874	597,658,012
<u>Pasivo No Corriente</u>			
Efectos por pagar a largo plazo	2, 8	34,305,511	53,654,015
Total Pasivo No Corriente		34,305,511	53,654,015
Total Pasivos		89,723,385	651,312,027
<u>Patrimonio</u>			
Donaciones en efectivo campañas anteriores	13	725,235,822	652,925,110
Donaciones en especie campañas anteriores	13	5,554,005	5,554,005
Donaciones en efectivo campaña actual	13	78,047,751	72,310,712
Donaciones en especie campaña actual	13	0	0
Superávit (Déficit) periodos anteriores	13	-1,358,712,994	-1,193,256,584
Superávit (Déficit) del período	13	527,135,114	-165,456,410
Total Patrimonio		-22,740,302	-627,923,167
Total Pasivo y Patrimonio		66,983,083	23,388,860
<u>Cuentas de orden deudoras</u>			
Emissiones autorizadas serie A	14	0	900,000,000
Emissiones autorizadas serie B	14	0	300,000,000
Total cuentas de orden deudoras		0	1,200,000,000
<u>Cuentas de orden acreedoras</u>			
Certificados por colocar serie B	14	0	266,500,000
Certificados colocados serie B	14	0	33,500,000
Certificados dados en garantía serie A	14	0	900,000,000
Total cuentas de orden acreedoras		0	1,200,000,000

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

PARTIDO FRENTE AMPLIO
ESTADO DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DEL 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en colones costarricenses)

		2024	2023
<u>Ingresos</u>	Notas		
Ingreso por financiamiento estatal	2	817,052,296	140,056,722
Intereses percibidos	2	47,420,174	71,150
Otras actividades de recaudación lícitas	2	<u>2,001,800</u>	<u>0</u>
Total Ingresos		866,474,270	140,127,872
<u>Gastos</u>			
Gastos de Organización, Operacional, Técnico Funcional Administrativo, de Dirección y Censo	15	299,420,021	300,479,957
Gastos de Propaganda	16	28,271,721	0
Gastos de Capacitación		9,000	433,380
Gastos no redimibles		<u>11,638,414</u>	<u>4,670,945</u>
Total Gastos		339,339,156	305,584,282
Resultado del Período		<u><u>527,135,114</u></u>	<u><u>-165,456,410</u></u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

PARTIDO FRENTE AMPLIO
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en colones costarricenses)

Concepto	Donaciones en efectivo campañas anteriores	Donaciones en efectivo campañas actual	Donaciones en especie campañas anteriores	Donaciones en especie campaña actual	Superávit (Déficit) periodos anteriores	Superávit (Déficit) del período	Total Patrimonio
Al 30 Junio del 2023	652,925,110	72,310,712	5,554,005	0	-1,193,256,584	-165,456,410	-627,923,167
Traslado resultado del período	72,310,712	-72,310,712	0	0	-165,456,410	165,456,410	0
Saldo ajustado 1 de Julio 2023	725,235,822	0	5,554,005	0	-1,358,712,994	0	-627,923,167
Donaciones del período		78,047,751					78,047,751
Donaciones en especie del período				0			0
Resultado del período						527,135,114	527,135,114
Saldo al 30 de Junio del 2024	725,235,822	78,047,751	5,554,005	0	-1,358,712,994	527,135,114	-22,740,302

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

PARTIDO FRENTE AMPLIO
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO AL 30 JUNIO DEL 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en colones costarricenses)

	2024	2023
Flujo de Efectivo por Actividades de Operación		
Resultado del Período	527,135,114	-165,456,410
Ajuste que concilian la Utilidad Neta con el Efectivo provisto por Actividades de Operación:		
Donaciones en especie	0	0
Depreciación	1,282,128	1,192,865
Total Ajuste que concilian la Utilidad Neta con el Efectivo provisto por Actividades de Operación:	1,282,128	1,192,865
 Cambios en Activos y Pasivos de Operación		
Cuentas por Cobrar	-10,017,972	296,662
Gastos Diferidos	0	56,371,036
Inversiones transitorias	-268,521	-231,150
Depósitos en garantía	-177,000	295,000
Cuentas por Pagar	-8,982,935	887,588
Retenciones por pagar	-220,636	169,965
Gastos acumulados por pagar	-17,879,306	22,913,813
Total Cambios en Activos y Pasivos de Operación:	-37,546,370	80,702,914
 Efectivo Neto Provisto por Actividades de Operación	490,870,872	-83,560,631
 Flujos de Efectivo por Actividades de Inversión		
Mobiliario y equipo de oficina	0	-264,000
Equipo de comunicación	-339,647	0
Equipo de cómputo	-1,709,390	-805,325
Total de Efectivo Neto Provisto en Actividades de Inversión	-2,049,037	-1,069,325
 Flujos de Efectivo por Actividades de Financiamiento		
Efectos por pagar	-515,157,261	17,096,053
Efectos por pagar a largo plazo	-19,348,504	-18,992,948
Donaciones campañas actual	78,047,751	72,310,712
Total de Efectivo Neto Provisto en Actividades de Financiamiento	-456,458,014	70,413,817
 Efectivo y sus Equivalentes al Inicio del Período	14,732,958	28,949,097
 Efectivo y sus Equivalentes al Final del Período	<u>47,096,779</u>	<u>14,732,958</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

PARTIDO FRENTE AMPLIO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 JUNIO DEL 2024 Y 2023

1. ORGANIZACION Y NATURALEZA DE LAS OPERACIONES

El **PARTIDO FRENTE AMPLIO**, cédula jurídica No. 3-110-410964 fue constituido en San José el 16 de Octubre del 2004 como una agrupación política cuyo patrimonio según el artículo 86 del Código Electoral se integra con las contribuciones de sus partidarios, los bienes y recursos que autoricen sus estatutos y no prohíba la ley, así como la contribución del Estado Costarricense a que tuviere derecho de acuerdo con el artículo 96 de la Constitución Política de la República de Costa Rica. Por lo anterior, sus registros contables y presentación de los estados financieros deben cumplir con lo requerido por el Tribunal Supremo de Elecciones, el Código Electoral y el Reglamento sobre el Financiamiento a los Partidos Políticos.

Así mismo el **PARTIDO FRENTE AMPLIO** aparece inscrito ante el Tribunal Supremo de Elecciones en el folio 213 del tomo I de Partidos Políticos. Resolución DGPP-048-2009 del 13 de Julio del 2009, correspondiente a la citada agrupación política.

2. RESUMEN POLITICAS CONTABLES MAS IMPORTANTES

a. Base de Preparación

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad y sus interpretaciones emitidas por el Comité de Normas de Interpretación de ese Consejo y debidamente adoptadas por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y de conformidad con las disposiciones del Tribunal Supremo de Elecciones de la República de Costa Rica, el Código Electoral y los Reglamentos aplicables.

b. Unidad Monetaria y regulaciones cambiarias

Los estados financieros y las notas a los mismos se expresan en colones costarricenses (₡) unidad monetaria de La República de Costa Rica.

De acuerdo con la Ley No 7558 “Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica”, del 27 de noviembre de 1995, se liberaliza la negociación de divisas extranjeras por parte de las entidades fiscalizadas por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

A partir del 17 de octubre del 2006, por acuerdo de la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica en sesión 5300-2006, el tipo de cambio se fija por un régimen de bandas, para que sea determinado libremente por el mercado, sin embargo, el Banco ofrecerá vender y/o comprar divisas al tipo de cambio de intervención que para efecto defina y que en todo caso

no podrá ser superior ni inferior al tipo de cambio de intervención para la compra y venta respectivamente.

Al 30 de junio del 2024, el tipo de cambio se estableció en ¢523.42 la compra y ¢530.41 la venta (¢543.13 la compra y ¢549.48 la venta al 30 de junio del 2023).

c. Período Contable

El período contable utilizado para reflejar las operaciones comprende al período del 1 de julio al 30 de junio del año siguiente.

d. Cuentas por cobrar

Son activos financieros cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo. Las ganancias o pérdidas son reconocidas en los resultados del período cuando los documentos o cuentas por cobrar se den de baja o se hayan deteriorado, así como a través del proceso de amortización.

e. Activos fijos

Los activos fijos se registran inicialmente al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y pérdida por deterioro en caso de determinarse. La depreciación se calcula bajo el método de línea recta con base en la vida útil estimada para cada tipo de activo, la cual es revalidada por la administración del Partido.

Un detalle de las vidas útiles estimadas utilizadas se presenta a continuación:

	Vida útil estimada
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de Cómputo	5 años

f. Medición de activos y pasivos financieros

El Partido reconoce inicialmente un activo o pasivo financiero por su valor razonable. La ganancia o pérdidas son reconocidas en los resultados del período cuando los activos o pasivos financieros se den de baja o se hayan deteriorado, así como a través del proceso de amortización.

g. Provisiones

Una provisión es registrada en los estados financieros cuando se adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera de un desembolso futuro para cancelar tal obligación. Es de esperarse que la provisión realizada se aproxime a su valor de cancelación, sin embargo, el monto final necesario podría diferir del

importe provisionado. El valor de esas provisiones, se ajusta a la fecha del balance de situación, afectando directamente los resultados de operación del ejercicio.

h. Beneficios de empleados

Cesantía

La legislación costarricense requiere el pago de auxilio de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa, empleados pensionados y a los familiares de los empleados fallecidos, de acuerdo con los años de servicio continuo del funcionario con un límite de ocho años. El Partido paga la cesantía cada vez que se liquida una persona por cualquier causa que no sea renuncia ni despido sin responsabilidad patronal. No se realiza provisión mensual por concepto de cesantía.

Aguinaldo

La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en diciembre de cada año a cada empleado que se encuentre laborando para el partido, o bien, al momento de liquidar al mismo. El Partido no tiene la política de acumular el gasto por aguinaldo.

Vacaciones

La legislación costarricense establece que por cada 50 semanas laboradas, los trabajadores tienen derecho a dos semanas de vacaciones. El Partido no tiene la política de acumular el gasto por vacaciones.

i. Negocio en marcha

El Partido financia sus gastos de organización, operacional, técnico, funcional administrativo, de dirección y censo, gastos de propaganda y gastos de capacitación con los fondos provenientes de contribuciones de sus partidarios, los bienes y recursos que autoricen sus estatutos y no prohíba la ley, así como la contribución del Estado Costarricense a que tuviere derecho, la administración es la responsable de la valoración de la capacidad del Partido para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda las cuestiones relacionadas y utilizando el principio de entidad en funcionamiento. Al 30 de Junio del 2024 el Partido tiene en trámite la liquidación de gastos de campaña municipal 2024 por la suma de ₡177,646,957, adicionalmente de conformidad con el informe No DFPP-LT-PFA-01-2024 del 8 de enero del 2024 el Partido Frente Amplio contará con reservas para afrontar gastos futuros por la suma de ₡749,081,005 compuesto de reservas para gastos de organización por la suma de ₡336,620,467 y reservas para gastos de capacitación por la suma de ₡412,460,538.

j. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos del Partido se originan de la contribución del Estado Costarricense de acuerdo con la ley del Gobierno de Costa Rica a los partidos políticos, de la colocación de certificados de cesión de acuerdo con la legislación electoral vigente, y en menor proporción de actividades lícitas desarrolladas y los intereses ganados sobre cuentas corrientes bancarias e inversiones. Los ingresos son reconocidos en el momento en que se reciben.

3. CAJA Y BANCOS

La cuenta de caja y bancos se detalla de la siguiente forma:

	2024	2023
Cajas chicas	€ 0	300,000
Cuenta Banco Nacional Costa Rica No 216230-3	3,226,048	242,000
Cuenta Banco Nacional Costa Rica No 338-8	43,870,731	14,190,958
Total Caja y Bancos	€ <u>47,096,779</u>	<u>14,732,958</u>

4. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar al 30 de junio del 2024 representan la suma de €10,078,410 (€60,438 a junio del 2023), un detalle de las mismas se muestra a continuación:

	2024	2023
Anticipos a colaboradores	€ 97,596	60,438
Anticipos a proveedores	678,000	0
Documentos por cobrar	9,302,814	0
	€ <u>10,078,410</u>	<u>60,438</u>

5. Inversiones Transitorias

Las inversiones transitorias están compuestas de la siguiente manera:

	2024	2023
Ahorros a la vista	€ 4,045,667	3,777,146
Total Inversiones Transitorias	€ <u>4,045,667</u>	<u>3,777,146</u>

6. Activos Depreciables

Al 30 de junio del 2024 y 2023 estos activos se detallan de la siguiente manera:

Costo	2023	Adiciones	Retiros	2024
Mobiliario y equipo oficina	€ 4,728,217	-	-	4,728,217
Equipo de comunicación	1,279,023	339,647	-	1,618,670
Equipo de cómputo	9,909,439	1,709,390	-	11,618,829
Total costo	<u>15,916,679</u>	<u>2,049,037</u>	-	<u>17,965,716</u>
Depreciación Acumulada	-11,854,761	-1,282,128	-	-13,136,889
Activo fijo neto	€ <u>4,061,918</u>	<u>766,909</u>	-	<u>4,828,827</u>

7. Depósitos en garantía

Los depósitos en garantía corresponden a garantía en arrendamientos por alquiler de locales que mantiene el Partido, al 30 de junio del 2024 el saldo es de ₡933,400, por su parte, al 30 de junio del 2023 el saldo de esta partida representa la suma de ₡756,400.

8. Efectos por Pagar

Al 30 de junio del 2024 y 2023, los efectos por pagar están representados de la siguiente forma:

	2024	2023
Banco BCT, S.A. (1)	₡ 0	500,000,000
Coopealianza, R.L. (2)	53,654,015	72,675,908
Préstamos militantes (3)	16,705,000	32,188,872
Total Efectos por pagar	<u>70,359,015</u>	<u>604,864,780</u>
Porción a largo plazo	-34,305,511	-53,654,015
Total efectos por pagar a corto plazo	<u>₡ 36,053,504</u>	<u>551,210,765</u>

(1) El crédito con Banco BCT, S.A. se realizó por medio de la constitución de un Fideicomiso con Consultores Financieros COFIN, S.A., en donde el Partido recibió el préstamo a través de tres desembolsos a saber:

- Primer desembolso por la suma de ₡250,000,000 durante el mes de Diciembre 2021.
- Segundo desembolso por la suma de ₡182,000,000 en el mes de Enero 2022.
- Tercer desembolso por la suma de ₡68,000,000 también en el mes de Enero 2022.

El crédito compuesto por los tres desembolsos detallados tenían un vencimiento inicial al 1 de junio del 2023, posteriormente se realizó una prórroga debido a la demora en la liquidación de los gastos de campaña electoral 2022 por parte del Tribunal Supremo de Elecciones, préstamo que fue debidamente pagado el 17 de julio del 2023, el cual mantenía una tasa de interés equivalente a tasa básica pasiva más 8.25%, con una tasa mínima del 11.35% anual, revisable y ajustable mensualmente, los intereses hasta el 1 de junio del 2023 fueron deducidos por adelantado sobre cada desembolso, así como una comisión por desembolso del 1% flat. Este crédito se encontraba respaldado por los certificados de deuda serie A emitido por el Partido Frente Amplio por la suma de ₡900,000,000.

(2) El crédito con Coopealianza, R.L. está compuesto por dos operaciones una realizada en Junio 2020 por la suma de ₡22,000,000 con vencimiento al 7 de julio del 2030, pagadero mediante cuotas mensuales de amortización e intereses, con una tasa de interés variable inicial del 21% (actual del 22%), compuesta por la tasa de referencia interbancaria (TRI) colones a

doce meses plazo más 14.68%, además, cuenta con una tasa de interés moratorio que se fija superior en un 30% de la tasa pactada para los intereses corrientes, dicho crédito tiene un saldo al 30 de Junio del 2024 de ¢18,154,015 y al 30 de Junio del 2023 de ¢19,425,908.

El segundo crédito con Coopealianza se realizó en febrero del 2022 por la suma de ¢71,000,000 con vencimiento al 5 de febrero del 2026 pagadero mediante cuatro cuotas de ¢17,750,000 cada una los meses de febrero de los años 2023, 2024, 2025 y 2026, con una tasa de interés inicial del 17.62% revisable y ajustable mensualmente (actual del 18.62%) y en caso de mora una tasa de interés del 22.91% anual, dicho crédito tiene un saldo al 30 de Junio del 2024 de ¢35,500,000 y al 30 de Junio del 2023 de ¢53,250,000.

- (3) Corresponde a préstamos realizados por militantes del Partido, en su mayoría vencen dentro de los próximos doce meses al corte de Junio, sin embargo, existe un acuerdo que el pago de los mismos están sujetos al recibo de fondos por parte de la contribución estatal, la composición de estos préstamos se muestra a continuación:

Nombre	2024	2023
Arce Valverde Luis Gerardo	¢ -	7,966,500
Ortega Gutiérrez Antonio José	-	5,715,805
Vindas Salazar Priscila	-	4,181,566
Sequeira Mata Fanny	3,000,000	3,000,000
González Suárez Mirta	2,000,000	-
Urbina Pastora German	-	2,000,000
Zumbado Corrales Manuel	-	1,725,000
Reuben Soto Sergio	2,000,000	1,700,000
Barquero Cordero Joselito	1,500,000	-
Arrieta Calvo Ronald	-	1,000,000
Gómez Ulate Rosmary	-	1,000,000
Reiman Soto Jan Marcel	-	1,000,000
Robles Barrantes Andrés Ariel	600,000	750,000
Alfaro Molina Rocío	1,000,000	500,000
Quirós González Oldín Gerardo	900,000	-
Aguilar Quesada Diego Francisco	600,000	-
Arias Valverde Gabriela	600,000	-
Barrantes Acosta José Angel	600,000	-
Godínez Méndez Luz María	565,000	-
Araya Umaña Sandra	500,000	-
Corrales Madrigal Francisco	500,000	-
Carrillo Guevara Suray	-	500,000
Laclé Murray Adriana Lynne	-	500,000
Pérez Zumbado Efraín	-	500,000
Alvarez Fernández María de los Angeles	400,000	-
Cabezas Mora Carlos José	340,000	-
Ramírez Mora Laura Inés	300,000	-
Salazar Ugalde Alberto	300,000	-
Méndez Vásquez Carlos Eduardo	200,000	-
Madrigal Rodríguez Paulino	200,000	-

Nombre	2024	2023
Zúñiga Delgado Eduardo	150,000	150,000
González Valerio Adriana María	100,000	-
Gutiérrez Hernández Ana Yudel	100,000	-
Cantillo Castillo Carlos	50,000	-
Berrocal Miranda José Daniel	50,000	-
Matamoros Cordero Alejandra	50,000	-
Montero Varela Jesús Asdrúbal	50,000	-
Siles González Hernán	50,000	-
Total	₡ 16,705,000	32,188,871

9. Cuentas por Pagar

El saldo de las cuentas por pagar está constituido por las obligaciones con proveedores que mantiene el Partido, a Junio 2024 las mismas ascienden a la suma de ₡12,018,722, por su parte, a Junio del 2023 representaban ₡21,001,657.

10. Retenciones por pagar

Las retenciones por pagar corresponden a las cargas sociales obreras retenidas, el saldo de las mismas al 30 de junio del 2024 es de ₡591,722, al 30 de junio del 2023 esta partida mostraba un saldo de ₡812,358.

11. Gastos acumulados por pagar

Los gastos acumulados que presenta el Partido al 30 de junio del 2024 y 2023 se muestra a continuación:

	2024	2023
Intereses bancarios sobre préstamos	₡ -	20,286,813
Cargas sociales patronales	1,483,663	2,035,419
Provisión honorarios legales	2,847,600	-
Provisión para pago de multas	2,311,000	2,311,000
Salarios a pagar	111,663	-
Total gastos acumulados por pagar	₡ 6,753,926	24,633,232

12. Impuesto sobre la renta

El Partido por ley no es sujeto al pago de impuesto sobre la renta, no obstante, está obligado a la presentación de la declaración del impuesto sobre la renta y eventualmente a la presentación de declaraciones informativas.

13. Patrimonio

Al 30 de junio del 2024 y 2023 el patrimonio del partido está constituido de la siguiente manera:

	2024	2023
Donaciones en efectivo campañas anteriores	₡ 725,235,822	652,925,110
Donaciones en especie campañas anteriores	5,554,005	5,554,005
Donaciones en efectivo campaña actual	78,047,751	72,310,712
Donaciones en especie campaña actual	0	0
Superávit (Déficit) periodos anteriores	-1,358,712,994	-1,193,256,584
Superávit (Déficit) del período	527,135,114	-165,456,410
Total Patrimonio	₡ <u>-22,740,302</u>	<u>-627,923,167</u>

14. Cuentas de Orden

Las cuentas de orden deudoras muestran los certificados emitidos y debidamente autorizados por el Tribunal Supremo de Elecciones de conformidad con la normativa vigente, por su parte, las cuentas de orden acreedoras reflejan los certificados colocados, certificados dados en garantía, así como los certificados por colocar, cada uno de ellos en sus diferentes tipos de emisiones (serie A y serie B), relacionados con la campaña electoral presidencial 2022.

15. Gastos de Organización, Operacional, Técnico Funcional Administrativo, de Dirección y Censo

Un detalle de los gastos de Organización, Operacional, Técnico Funcional Administrativo, de Dirección y Censo al 30 de junio del 2024 y 2023 se muestra a continuación:

	2024	2023
Sueldos de Personal	₡ 88,148,350	92,619,521
Seguro Social	21,129,156	21,250,906
Banco Popular	485,547	1,091,248
Fondo de Capitalización Laboral	1,530,260	1,534,724
Régimen Obligatorio de Pensiones	2,040,338	2,046,288
Decimotercero mes	7,371,568	5,716,690
Servicios Especiales	-	35,000
Extremos Laborales	17,615,695	-
Viáticos	380,258	505,478
Transportes	2,641,465	1,140,663
Papelería y útiles de oficina	2,253,798	684,620
Honorarios Profesionales	69,361,842	39,543,842
Luz, Teléfono y Agua	3,044,634	2,977,487
Gastos de representación	-	31,950
Suscripciones	1,046,719	1,995,298

	2024	2023
Comisiones Pagadas	378,159	156,692
Intereses	18,891,545	102,155,137
Mantenimiento y reparación equipo	116,920	118,918
Arrendamientos	20,326,169	15,100,636
Combustibles y lubricantes	7,049,345	1,841,910
Depreciaciones Activos	1,282,128	1,192,865
Enseres de Aseo e Higiene	503,930	211,530
Instalación de Clubes	444,172	89,354
Integ. y func. comités, asambleas, conv. y plazas públicas	18,906,533	1,848,398
Suministros para equipo de cómputo	103,502	29,075
Signos externos	12,874,264	1,191,825
Divulgación	988,750	4,769,597
Activ. fortalecimiento estructuras internas	504,974	600,305
Total Gastos Organización, Operacional, Técnico Funcional Administrativo, de Dirección y Censo	₡ <u>299,420,021</u>	<u>300,479,957</u>

16. Gastos de Propaganda

Al 30 de junio del 2024 y 2023 los gastos de propaganda están conformados de la siguiente manera:

	2024	2023
Ser. artísticos para elaboración anuncios	₡ 250,000	-
Radio	772,488	-
Servicios grabación difusión radio	45,200	-
Volantes	7,817,860	-
Uso de autoparlantes	5,804,390	-
Vallas	11,729,543	-
Internet (redes sociales, portales interactivos)	1,852,240	-
Total Gastos de Propaganda	₡ <u>28,271,721</u>	<u>-</u>

17. Contingencias

Al 30 de Junio del 2024 se mantiene un Procedimiento Contencioso Electoral contra el Partido Frente Amplio por la presunta transgresión a lo establecido en el artículo 291, inciso B) del Código Electoral y el artículo 12 del Reglamento para autorizar actividades de los partidos políticos en sitios públicos, la multa a imponer al Partido en caso de que el caso sea resuelto en contra oscila entre la suma de novecientos veinticuatro mil cuatrocientos colones y los dos millones trescientos once mil colones.

De conformidad con lo expuesto en el párrafo anterior, al 30 de junio del 2024 el Partido mantiene una provisión por la suma de ₡2,311,000 para hacer frente a la posible multa, el saldo de esta provisión forma parte de los gastos acumulados por pagar. (Ver nota 11).

18. Variaciones entre los estados financieros intermedios y estados financieros auditados al 30 de Junio del 2024

Las cifras de los estados financieros intermedios del Partido Frente Amplio al 30 de Junio del 2024 han sufrido algunas variaciones en relación con los estados financieros auditados, derivado de algunos ajustes y/o reclasificaciones producto del proceso de auditoría, un detalle de los mismos se presenta a continuación:

**PARTIDO FRENTE AMPLIO
BALANCE DE SITUACION
AL 30 DE JUNIO DEL 2024
(Cifras expresadas en colones costarricenses)**

	Intermedios al 30 Junio 2024	Ajustes y/o Reclasificaciones	Auditados al 30 Junio 2024
<u>Activo</u>			
<u>Activos Corrientes</u>			
Caja y Bancos	47,396,779	-300,000	47,096,779
Cuentas por cobrar	9,244,042	834,368	10,078,410
Inversiones transitorias	3,937,145	108,522	4,045,667
Total Activo Corriente	60,577,966	642,890	61,220,856
<u>Activos No Corrientes</u>			
<u>Activos Depreciables</u>			
Mobiliario y equipo de oficina	4,728,217	-	4,728,217
Equipo de comunicación	1,500,670	118,000	1,618,670
Equipo de cómputo	11,618,829	-	11,618,829
Depreciación acumulada	-13,323,176	186,287	-13,136,889
Total Activos Depreciables	4,524,540	304,287	4,828,827
Total Activos No Corrientes	4,524,540	304,287	4,828,827
<u>Otros Activos</u>			
Depósitos en garantía	896,245	37,155	933,400
Total Activos	65,998,751	984,332	66,983,083
<u>Pasivo y Patrimonio</u>			
<u>Pasivo</u>			
<u>Pasivo Corriente</u>			
Efectos por pagar	75,990,969	-39,937,465	36,053,504
Cuentas por pagar	6,117,847	5,900,875	12,018,722
Retenciones por pagar	472,087	119,635	591,722
Gastos acumulados por pagar	3,847,864	2,906,062	6,753,926
Total Pasivo Corriente	86,428,767	-31,010,893	55,417,874

	Intermedios al 30 Junio 2024	Ajustes y/o Reclasificaciones	Auditados al 30 Junio 2024
<u>Pasivo No Corriente</u>			
Efectos por pagar a largo plazo	-	34,305,511	34,305,511
Total Pasivo No Corriente	-	34,305,511	34,305,511
Total Pasivos	86,428,767	3,294,618	89,723,385
<u>Patrimonio</u>			
Donaciones en efectivo campañas anteriores	724,678,821	557,001	725,235,822
Donaciones en especie campañas anteriores	5,554,005	-	5,554,005
Donaciones en efectivo campaña actual	78,632,751	-585,000	78,047,751
Superávit (Déficit) periodos anteriores	-1,358,712,994	-	-1,358,712,994
Superávit (Déficit) del período	529,417,401	-2,282,287	527,135,114
Total Patrimonio	-20,430,016	-2,310,286	-22,740,302
Total Pasivo y Patrimonio	65,998,751	984,332	66,983,083

PARTIDO FRENTE AMPLIO
ESTADO DE RESULTADOS
POR EL PERIODO DEL 1 JULIO 2023 AL 30 DE JUNIO DEL 2024
(Cifras expresadas en colones costarricenses)

	Intermedios al 30 Junio 2024	Ajustes y/o Reclasificaciones	Auditados al 30 Junio 2024
<u>Ingresos</u>			
Ingreso por financiamiento estatal	817,052,296	-	817,052,296
Intereses percibidos	47,311,653	108,521	47,420,174
Otras actividades de recaudación lícitas	2,023,800	-22,000	2,001,800
Total Ingresos	866,387,749	86,521	866,474,270
<u>Gastos</u>			
Gastos de Organización, Operacional, Técnico Funcional Administrativo, de Dirección y Censo	302,322,203	-2,902,182	299,420,021
Gastos de Propaganda	27,069,671	1,202,050	28,271,721
Gastos de Capacitación	9,000	-	9,000
Gastos no redimibles	7,569,474	4,068,940	11,638,414
Total Gastos	336,970,348	2,368,808	339,339,156
Resultado del Período	529,417,401	-2,282,287	527,135,114

Nota Explicativa

Señores

Departamento de Financiamiento de Partidos Políticos
Tribunal Supremo de Elecciones

Estimados señores:

Se realiza la aclaración que con respecto a los ₡800,000.00 faltantes en el caso de la señora Priscilla Vindas Salazar, cédula 9-0108-0071, se debe a que inicialmente por error humano de omisión no se consideró ni añadió en el reporte enviado por el partido, sin embargo, siempre ha estado en la contabilidad y así está debidamente reflejado.

Muy cordialmente,

DITA MONTIEL
GONZALEZ (FIRMA)

Firmado digitalmente por DITA
MONTIEL GONZALEZ (FIRMA)
Fecha: 2025.01.31 15:27:40
-06'00'

Dita Montiel González
Cédula 1-1166-0904
Tesorera Nacional
Comité Ejecutivo Nacional
Partido Frente Amplio

San José, 9 de enero del 2025
FA-CEN-002-2025

Señores
Departamento de Registro de Partidos Políticos
Tribunal Supremo de Elecciones

**Asunto: Aclaración sobre transferencia No 52439737
del 8 de febrero 2024**

Estimados señores:

Reciban un cordial saludo de parte del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Frente Amplio.

Se realiza la aclaración de que la transferencia No 52439737 del 8 de febrero 2024, que aparece registrada a nombre de Carlos Eduardo Méndez Vásquez por la suma de ₡50,000, erróneamente se consideró y registró inicialmente como una donación, cuando lo correcto es que se trató de un préstamo. La mencionada situación se está corrigiendo contablemente con los ajustes de auditoría, por lo cual el saldo de donaciones que se está presentando en el reporte de donaciones junto con el informe de auditoría corresponde al final y definitivo.

Con estima y consideración, por el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Frente Amplio, suscribe cordialmente,

DITA MONTIEL
GONZALEZ
(FIRMA)

Firmado digitalmente por
DITA MONTIEL GONZALEZ
(FIRMA)
Fecha: 2025.01.09 15:09:16
-06'00'

Dita Montiel González
Ced. 1-1166-0904
Tesorera Nacional
Comité Ejecutivo Nacional
Partido Frente Amplio

C/c: Archivo

PARTIDO FRENTE AMPLIO
LISTA DE DONACIONES EN EFECTIVO
DEL 1 JULIO 2023 AL 30 JUNIO 2024

NUMERO CEDULA	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	MONTO
305110760	ABARCA	NAVARRO	JENNIPHER	₡ 3,000.00
114250087	ABARCA	SÁNCHEZ	ROCÍO	₡ 2,000.00
700780861	ACUÑA	CORRALES	JAVIER ALBERTO	₡ 75,000.00
402020231	ACUÑA	SOTO	JOHNATAN JESÚS	₡ 11,195,858.00
114870774	AGUILAR	GARRO	ADRIÁN GERARDO	₡ 14,000.00
108280886	ALFARO	MOLINA	ROCÍO	₡ 8,001,420.80
103390245	ALFARO	ZUMBADO	ROBERTO	₡ 40,000.00
116710723	ALPIZAR	ROMÁN	SOFÍA	₡ 10,000.00
104120734	ALVARADO	VARGAS	CARLOS EDUARDO	₡ 14,000.00
104030977	ÁLVAREZ	FERNÁNDEZ	MARÍA DE LOS ÁNGELES	₡ 480,000.00
117750406	ÁLVAREZ	HERNÁNDEZ	MARÍA DE LOS ÁNGELES	₡ 45,000.00
114190691	ARAYA	CHAVES	ULISES GERARDO	₡ 120,000.00
204830663	ARAYA	SIBAJA	EDGARDO VINICIO	₡ 5,000.00
401310102	ARAYA	UMAÑA	SANDRA MARÍA	₡ 150,000.00
304400110	ARCE	VALVERDE	LUIS GERARDO	₡ 24,000.00
105290691	ARGUEDAS	GAMBOA	MARCELA EUGENIA	₡ 10,000.00
203650247	ARGUEDAS	HERRERA	LILLIAM	₡ 90,000.00
203700375	ARGUEDAS	RODRÍGUEZ	MARÍA EUGENIA	₡ 2,000.00
108750206	ARIAS	CABRERA	LAURA	₡ 2,000.00
900840475	ARIAS	CALDERÓN	LIDIA	₡ 1,500.00
113320921	ARIAS	ORTÍZ	CAROLINA	₡ 50,000.00
900670049	ARIAS	REVERÓN	JULIO MIGUEL	₡ 75,000.00
111530775	ARIAS	VALVERDE	GABRIELA MARÍA	₡ 84,000.00
117540318	ARIAS	VALVERDE	LUCÍA GABRIELA	₡ 2,000.00
301900080	ARRIETA	CALVO	RONALD	₡ 74,000.00
401180287	ARROYO	ARRIETA	JIMMY	₡ 25,000.00
900710388	ARROYO	BORRONI	CLAUDIA MARÍA	₡ 185,000.00
112200894	ÁVILA	CONEJO	MARIANGELES	₡ 10,000.00
104380689	AZOFEIFA	CALDERÓN	LIGIA	₡ 10,000.00
111180010	AZOFEIFA	PORRAS	FREDDY ALBERTO	₡ 5,000.00
105250968	BALTODANO	ARAGÓN	JAVIER	₡ 4,000.00
103950019	BARBOZA	GAMBOA	ILIETT	₡ 95,000.00
110180187	BARRANTES	BOLAÑOS	CÉSAR	₡ 2,000.00
204540884	BARRANTES	JIMÉNEZ	IRENE MARÍA	₡ 100,000.00
700471424	BARRANTES	RIVAS	JOSÉ	₡ 70,000.00
114070315	BARRANTES	RODRÍGUEZ	CECILIA STEPHANIE	₡ 1,500.00
402420389	BARRERA	ROMERO	FIDEL	₡ 40,000.00
305380502	BENNETT	CEDEÑO	VALESKA DE LOS ÁNGELES	₡ 1,000.00

PARTIDO FRENTE AMPLIO
LISTA DE DONACIONES EN EFECTIVO
DEL 1 JULIO 2023 AL 30 JUNIO 2024

NUMERO CEDULA	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	MONTO
206960208	BERMÚDEZ	QUESADA	MOISÉS GERARDO	₡ 10,000.00
402280451	BERROCAL	MIRANDA	JOSÉ DANIEL	₡ 324,000.00
110300425	BOLAÑOS	VILLEGAS	PABLO ALBERTO	₡ 20,000.00
106120083	CABEZAS	MORA	CARLOS JOSÉ	₡ 190,800.00
305610684	CALDERÓN	MARÍN	GABRIEL	₡ 6,000.00
601060216	CALVO	CHACÓN	OVIDIO	₡ 482,000.00
114560013	CAMAÑO	CHACÓN	CRISTIAN	₡ 5,000.00
503730203	CAMARENO	BETANCOURT	EVA MARIANA	₡ 4,000.00
112390545	CAMPOS	ALFARO	GUSTAVO ADOLFO	₡ 190,000.00
113770721	CAMPOS	SALAS	DANIEL	₡ 50,000.00
106060033	CARMONA	RUÍZ	JORGE EDUARDO	₡ 50,000.00
113600702	CARMONA	SERAVALLI	GLORIANA	₡ 80,000.00
112910966	CARRANZA	PALACIOS	ROBERTO ANDRÉS	₡ 2,000.00
801020144	CARRERA	CASTRO	THELMA JUDITH	₡ 4,000.00
110570131	CARVAJAL	ARCE	SILONE KARELIA	₡ 25,000.00
205280585	CARVAJAL	LÓPEZ	ROXANA	₡ 5,000.00
203050421	CASTILLO	ROJAS	ILIANA	₡ 60,000.00
117490677	CASTILLO	HIDALGO	MARIANA	₡ 5,400.00
117110523	CASTILLO	ORTEGA	MARÍA VALERIA	₡ 10,000.00
203050421	CASTILLO	ROJAS	ILIANA	₡ 50,000.00
202680532	CASTILLO	VALVERDE	JAVIER	₡ 10,500.00
107410303	CASTRO	MORALES	ANA CRISTINA	₡ 5,000.00
302860543	CASTRO	BOLAÑOS	ANABELLE	₡ 15,000.00
107590724	CASTRO	FLORES	KATTIA	₡ 2,000.00
116260605	CASTRO	HIDALGO	CRISTIAN	₡ 18,000.00
303700302	CEDEÑO	ROJAS	ZORAIDA	₡ 6,500.00
501950540	CERDAS	ALBERTAZZI	ANA LUISA	₡ 45,000.00
113840266	CHACÓN	CARRILLO	FABIÁN	₡ 20,000.00
901300240	CHAVARRÍA	DE CASTRO	VINICIUS	₡ 5,500.00
118050185	CHAVARRÍA	LOBO	NATALIA	₡ 12,000.00
116270791	CHAVARRÍA	ORTÍZ	WENDY CRISTINA	₡ 3,000.00
115560823	CHAVES	AGUILAR	ANTHONY SANTIAGO	₡ 117,500.00
109750950	CHAVES	QUESADA	WILSON	₡ 50,000.00
112550673	CHINCHILLA	GARCÍA	GIRGETH ZUCETH	₡ 33,000.00
105310468	CONTRERAS	MORA	DAVID	₡ 140,000.00
111260550	CONTRERAS	MORALES	KARLA	₡ 2,500.00
113360901	CORTÉS	SEQUEIRA	SOFÍA	₡ 90,000.00
304480085	COTO	ÁLVAREZ	EIMMY PRISCILLA	₡ 1,000.00

PARTIDO FRENTE AMPLIO
LISTA DE DONACIONES EN EFECTIVO
DEL 1 JULIO 2023 AL 30 JUNIO 2024

NUMERO CEDULA	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	MONTO
113950607	CUBERO	HERNÁNDEZ	IGNACIO	₡ 66,000.00
400960395	DELGADO	ROJAS	JAIME GERARDO	₡ 75,000.00
104230337	DEVANDAS	BRENES	ALBINO	₡ 50,000.00
117600561	ESPINOZA	BRENES	ELIZABETH	₡ 5,000.00
206330132	FERNÁNDEZ	VÍQUEZ	JOSÉ IGNACIO	₡ 7,000.00
104410669	FONTANA	COTO	YAMILETTE	₡ 178,000.00
601230166	FRANCESCHI	BARRAZA	HANNIA	₡ 540,000.00
117080387	GAMBOA	ACUÑA	ERNESTO JULIÁN	₡ 11,500.00
117920606	GAMBOA	AGUILAR	DANIELA	₡ 2,500.00
113420720	GAMBOA	CORDERO	BERNARDO	₡ 16,000.00
603990333	GARCÍA	MARADIAGA	NICOLE GEOVANA	₡ 3,500.00
901070687	GARCÍA	QUESADA	GEORGE IVÁN	₡ 600,000.00
117200854	GARRO	ESQUIVEL	MEYLIN YALITZA	₡ 1,000.00
105210169	GODÍNEZ	MÉNDEZ	LUZ	₡ 12,000.00
800900625	GODOY	ECHEVERRI	JULIÁN	₡ 160,000.00
112370214	GOLCHER	BENAVIDES	CHRISTIAN PHILLIPPE	₡ 1,000.00
304360634	GÓMEZ	FLORES	MANUEL ALEJANDRO	₡ 16,000.00
116440201	GÓMEZ	PÉREZ	JULIO CÉSAR	₡ 74,000.00
302810884	GÓMEZ	ROJAS	ROMMY	₡ 100,000.00
104850106	GÓMEZ	ULATE	ROSEMARY	₡ 150,000.00
208020333	GONZÁLEZ	CASCANTE	ROY ALEJANDRO	₡ 5,500.00
401410076	GONZÁLEZ	ACOSTA	LILIANA MARÍA	₡ 2,000.00
208020333	GONZÁLEZ	CASCANTE	ROY ALEJANDRO	₡ 40,000.00
401700637	GONZÁLEZ	HERNÁNDEZ	KATTIA VANESSA	₡ 10,000.00
304860242	GONZÁLEZ	RUÍZ	LEONEL ENRIQUE	₡ 43,300.00
110050510	GONZÁLEZ	SALAZAR	ANA YENCY	₡ 15,000.00
113870385	GONZÁLEZ	UMAÑA	BÁRBARA	₡ 16,000.00
114260968	GRANADOS	BADILLA	MARÍA DANIELA	₡ 3,000.00
115640186	GRIECO	AGÜERO	MICHEL ANGELO	₡ 50,000.00
115610990	GUADAMUZ	VILLALOBOS	BRANDON STEVEN	₡ 467,000.00
105050143	GUARDIOLA	SOLÍS	GERMAN FIDEL	₡ 6,000.00
502040342	GUEVARA	SABALLOS	JUAN DE DIOS	₡ 4,000.00
604260106	GUIDO	SANCHO	GABRIEL JESÚS	₡ 1,000.00
503470509	GUILLÉN	WATSON	ANNY VANESSA	₡ 2,000.00
109930872	GUILLÉN	GARDELA	EDUARDO JOSÉ	₡ 89,500.00
115040735	GUILLÉN	PÉREZ	SOFÍA ALEJANDRA	₡ 10,980,751.00
118280605	GUTIÉRREZ	RAMÍREZ	ARIANNA DE LOS ÁNGELES	₡ 20,500.00
111790122	GUTIÉRREZ	HERNÁNDEZ	ANA YUDEL	₡ 346,000.00

PARTIDO FRENTE AMPLIO
LISTA DE DONACIONES EN EFECTIVO
DEL 1 JULIO 2023 AL 30 JUNIO 2024

NUMERO CEDULA	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	MONTO
117030624	GUZMÁN	HERNÁNDEZ	SERGIO VINICIO	₡ 25,500.00
109830360	HERNÁNDEZ	ARROYO	JOSÉ ALBERTO	₡ 4,000.00
401970020	HERNÁNDEZ	FONSECA	EMMANUEL	₡ 3,000.00
402190169	HERNÁNDEZ	GONZÁLEZ	NATHALIE ROCÍO	₡ 10,000.00
401880062	HERNÁNDEZ	GONZÁLEZ	RANDALL JESUS	₡ 1,000.00
502170340	HERNÁNDEZ	JAEN	RANDAL JESÚS	₡ 1,000.00
205750590	HERNÁNDEZ	JOHANNESSEN	MARÍA JOSÉ	₡ 4,000.00
106770083	HERNÁNDEZ	NARANJO	GERARDO	₡ 160,000.00
208610435	HERRERA	HERRERA	KENEDUAR	₡ 5,500.00
114080835	HERRERA	MORENO	CÉSAR ALONSO	₡ 2,000.00
702190152	JAMES	BARTHLEY	DWANE JAMAL	₡ 1,000.00
115350450	JIMÉNEZ	ELIZONDO	KEYLIN	₡ 10,000.00
114840738	JIMÉNEZ	FONSECA	LUIS DANIEL	₡ 10,000.00
107590970	JIMÉNEZ	LEIVA	DIDIER	₡ 5,000.00
103820809	LACLE	MURRAY	ADRIANA LYNNE	₡ 120,000.00
113860673	LARA	ÁLVAREZ	ANDREA	₡ 4,000.00
210400752	LARA	ÁLVAREZ	ANDREA NATALIA	₡ 3,000.00
118620710	LÁZARO	GONZÁLEZ	EMERSON JOSE	₡ 3,000.00
401480892	LÁZARO	RAMÍREZ	GERARDO	₡ 5,500.00
303360920	LEANDRO	ZÚÑIGA	VILMA LISETH	₡ 2,000.00
305070572	LÓPEZ	LÓPEZ	DIANA CAROLINA	₡ 2,000.00
402150164	LÓPEZ	MAEITTA	MARÍA TERESA	₡ 2,000.00
105700365	LORÍA	CORDERO	JULIO ANTONIO	₡ 100,000.00
105440394	MADRIGAL	PORRAS	VICTOR JULIO	₡ 20,000.00
109280796	MADRIGAL	RODRÍGUEZ	PAULINO	₡ 180,000.00
502010030	MADRIGAL	SÁNCHEZ	VICTOR JULIO	₡ 65,000.00
112570145	MADRIGAL	VALERÍN	DIANA	₡ 79,000.00
601590539	MADRIGAL	VARGAS	VERA YORLENE	₡ 10,000.00
208620319	MADRIGAL	WIELEWSKI	LUANA	₡ 4,000.00
107230460	MADRIGAL	ZAMORA	LUIS ROBERTO	₡ 110,000.00
109600609	MARÍN	GÓMEZ	JAVIER	₡ 5,000.00
203710237	MARÍN	MURILLO	ASDRÚBAL	₡ 10,000.00
304900096	MASÍS	MONTENEGRO	RONNY ALEXANDER	₡ 51,000.00
105040826	MATA	MORA	ROSA MARÍA	₡ 178,000.00
113990420	MATHIEU	JIMÉNEZ	GIANCARLO	₡ 29,000.00
103850509	MAZARIEGOS	PALACINO	GLORIA	₡ 800,000.00
112430114	MÉNDEZ	ARAYA	LAURA	₡ 1,000.00
201830985	MÉNDEZ	HERRERA	VICTOR MANUEL	₡ 5,000.00

PARTIDO FRENTE AMPLIO
LISTA DE DONACIONES EN EFECTIVO
DEL 1 JULIO 2023 AL 30 JUNIO 2024

NUMERO CEDULA	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	MONTO
303740199	MÉNDEZ	PEREIRA	ENRIQUE ALEJANDRO	₡ 65,000.00
205930997	MEOÑO	BARAHONA	FABIÁN	₡ 62,000.00
503820554	MEZA	MORALES	MARÍA LAURA	₡ 5,000.00
202940461	MOLINA	MOLINA	MARÍA LORENA	₡ 300,000.00
117240424	MOLINA	RAMÍREZ	ALEJANDRO	₡ 46,000.00
800400689	MOLINA	SOSA	ROSA GENOVEVA	₡ 40,000.00
207260331	MOLINA	VENEGAS	IXTCHEL ESTELA	₡ 17,000.00
110660450	MONESTEL	ARIAS	RICARDO ESTEBAN	₡ 3,500.00
110540088	MONGE	CASTILLA	CAROLINA	₡ 120,000.00
208070317	MONGE	REYES	VERNY STEVEN	₡ 5,500.00
102800391	MONTANARO	MEZA	OSCAR	₡ 75,000.00
119300829	MONTEAGUDO	MADRIGAL	PABLO	₡ 5,500.00
303330432	MONTERO	BRENES	CARLOS ALBERTO	₡ 15,000.00
401280969	MONTERO	CASTRO	JOSÉ ALBERTO	₡ 2,000.00
116510928	MONTERO	GAMBOA	LUIS FELIPE	₡ 21,500.00
111660904	MONTIEL	GONZÁLEZ	DITA	₡ 145,000.00
304540352	MONTOYA	SOLANO	RANDALL ANTONIO	₡ 20,000.00
107140304	MORA	ARAYA	MARÍA GUADALUPE	₡ 4,000.00
104710261	MORA	CASTELLANOS	ANA PATRICIA	₡ 355,000.00
118010080	MORA	GUTIÉRREZ	ISMAEL	₡ 3,500.00
103550404	MORA	JIMÉNEZ	YOLANDA	₡ 100,000.00
207160574	MORA	MORA	WENDY PAMELA	₡ 78,800.00
117440106	MORA	QUINTANILLA	ALMUDENA	₡ 3,000.00
114480728	MORA	VEGA	VIANEY BRIYITH	₡ 30,500.00
110100554	MORALES	KOTT	CRISTINA	₡ 5,000.00
501590237	MORALES	BONILLA	ROXANA	₡ 110,000.00
503110849	MORALES	HERNÁNDEZ	JUAN JOSÉ	₡ 4,000.00
207740315	MORENO	CALDERÓN	YUMA	₡ 12,500.00
203580292	MORERA	VARGAS	RONULFO	₡ 510,000.00
114250955	MURAKAMI	GONZÁLEZ	MARI	₡ 12,000.00
504330511	MURILLO	BADILLA	ALLAN FRANCISCO	₡ 500.00
108660241	MURILLO	CALVO	HEIDY	₡ 50,000.00
113780328	MURILLO	ORTEGA	GABRIELA MARÍA	₡ 42,000.00
118730556	OBANDO	RODRÍGUEZ	ALLAN	₡ 20,500.00
116640901	OBREGÓN	RODRÍGUEZ	XIMENA ISABEL	₡ 10,000.00
800400252	ORDOÑEZ	PEÑALONSO	JACINTO ABEL	₡ 300,000.00
304360377	ORTEGA	GUTIÉRREZ	ANTONIO JOSÉ	₡ 8,960,723.00
901170015	ORTEGA	LORÍA	JOSÉ ANTONIO	₡ 5,500.00

PARTIDO FRENTE AMPLIO
LISTA DE DONACIONES EN EFECTIVO
DEL 1 JULIO 2023 AL 30 JUNIO 2024

NUMERO CEDULA	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	MONTO
115940840	OVIEDO	MORA	JOHANNA ARLETE	₡ 96,000.00
114210874	OVIEDO	ZÚÑIGA	ADRIANA CRISTINA	₡ 10,000.00
117670701	PEREIRA	VÁSQUEZ	JUDITH SOFÍA	₡ 12,000.00
106170425	PÉREZ	MORA	INES MILENA	₡ 5,000.00
111350473	PÉREZ	VEGA	MARGARITA	₡ 24,000.00
119470385	PÉREZ	VINDAS	RAMIRO	₡ 1,500.00
107470054	PIEDRA	VARGAS	FRANCISCO GERARDO	₡ 30,000.00
117070505	PINTO	DUCOUDRAY	CAMILA	₡ 11,000.00
303200688	PORTUGUEZ	BOLAÑOS	ANA ISABEL	₡ 32,000.00
304050547	QUESADA	BADILLA	KAROL ISABEL	₡ 2,000.00
601870803	QUINTERO	ARAUZ	XINIA	₡ 820,000.00
104060337	QUIRÓS	GAMBOA	MARÍA EUGENIA	₡ 6,000.00
112820827	QUIRÓS	GONZÁLEZ	JESÚS ALEJADRO	₡ 71,000.00
603180857	QUIRÓS	GONZÁLEZ	OLDÍN GERARDO	₡ 52,000.00
302040191	RAMÍREZ	LORÍA	MIGUEL	₡ 30,000.00
117380444	RAMÍREZ	MARTÍNEZ	ANDRÉS	₡ 2,000.00
105820062	RAMÍREZ	MONTERO	ANA JULIETA	₡ 150,000.00
900470653	RAMÍREZ	MORA	LAURA	₡ 50,000.00
103150723	REUBEN	SOTO	SERGIO	₡ 1,600,000.00
105461000	RIVAS	DUCCA	JOSÉ GABRIEL	₡ 36,000.00
105230146	ROBERT	JIMÉNEZ	JAIME ROBERTO	₡ 25,000.00
114770155	ROBLES	BARRANTES	ANDRÉS ARIEL	₡ 9,370,058.00
800840260	RODAS	ESCOBAR	JOSÉ ANTONIO	₡ 16,000.00
503040391	RODRÍGUEZ	ALFARO	KATTYA	₡ 2,000.00
107070818	RODRÍGUEZ	GUEVARA	JOHNNY ALEXANDER	₡ 2,000.00
113670612	RODRÍGUEZ	JARQUÍN	PAMELA	₡ 41,000.00
206650432	RODRÍGUEZ	JIMÉNEZ	ELIZABETH	₡ 25,000.00
116310304	ROJAS	CÁRDENAS	ISAAC	₡ 5,500.00
114130901	ROJAS	MERLO	STEPHANIE YAJAIRA	₡ 12,000.00
106350819	ROMÁN	MORA	MARÍA EUGENIA	₡ 720,000.00
109050897	ROSALES	ESCOTT	ALEXANDER	₡ 2,000.00
105070505	RUEDA	SÁENZ	JAVIER	₡ 62,000.00
104820196	RUÍZ	HERNÁNDEZ	HARRY ALEXIS	₡ 16,000.00
304940336	SÁENZ	NÚÑEZ	JOSELYN FABIOLA	₡ 18,000.00
302200485	SÁENZ	VEGA	LUIS MARIANO	₡ 24,000.00
112690533	SALAS	CASTILLO	ARIANA	₡ 40,000.00
115050168	SALAS	CHAVERRI	MÓNICA	₡ 10,000.00
602590352	SALAS	MONTES	LUISA	₡ 2,000.00

PARTIDO FRENTE AMPLIO
LISTA DE DONACIONES EN EFECTIVO
DEL 1 JULIO 2023 AL 30 JUNIO 2024

NUMERO CEDULA	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	MONTO
108930606	SALAS	SEGREDA	NATALIA	₡ 234,000.00
501730498	SALAS	VARGAS	AURA ISABEL	₡ 4,000.00
114290870	SALAZAR	RÍOS	MARCO VINICIO	₡ 50,000.00
107860493	SÁNCHEZ	CORTÉS	LEILA MARCELA	₡ 67,000.00
202410142	SANCHO	BARRANTES	CASILDA	₡ 5,000.00
900770106	SANDÍ	ARIAS	MARÍA ELENA	₡ 90,000.00
115650578	SANDOVAL	CORDERO	MAURICIO JOSÉ	₡ 5,000.00
103940270	SEQUEIRA	RODRÍGUEZ	ALICIA	₡ 1,500,000.00
107900467	SEVILLA	ZEPEDA	ERIKA	₡ 22,000.00
700450150	SILVA	TREJOS	JOSÉ	₡ 70,000.00
112660741	SMITH	SOLANO	DAVID	₡ 307,000.00
118540197	SOLANO	BARRANTES	JOSÉ HUMBERTO	₡ 7,500.00
304000392	SOLANO	COTO	JOSÉ ROBERTO	₡ 5,000.00
112840010	SOLERA	URCUYO	RODOLFO ENRIQUE	₡ 38,000.00
601200409	SOLÍS	GARCÍA	BLANCA IRIS	₡ 10,000.00
111690214	SOLÍS	ROJAS	NATALIA	₡ 65,000.00
112630910	SOTO	CHACÓN	CARLOS ANDRÉS	₡ 15,000.00
116010007	TABORDA	SALAS	ALEJANDRO	₡ 2,440.00
116010327	TORRES	SANDÍ	DANIEL	₡ 9,000.00
109800629	TORRES	SOLANO	ZAHIRA	₡ 35,000.00
501580133	TRAÑA	VARGAS	BLANCA ISABEL	₡ 2,000.00
117670515	TREJOS	GARCÍA	ANTONY SEBASTIAN	₡ 2,000.00
114780284	TREJOS	MAZARIEGOS	ANTONIO	₡ 110,000.00
105130593	TRISTÁN	SÁNCHEZ	ANA ISABEL	₡ 54,000.00
208200456	ULATE	OROZCO	CHRISTOPHER	₡ 5,500.00
106880035	ULLOA	BONILLA	ALEJANDRA MARIA	₡ 3,000.00
105480272	ULLOA	BONILLA	WILLIAM RODOLFO	₡ 120,000.00
503740475	URBINA	PASTORA	GERMAN	₡ 311,000.00
113050302	VALENCIA	FONTANA	DONALD	₡ 40,000.00
600991035	VALENCIA	VALENCIA	SANTOS	₡ 30,000.00
304600780	VALERÍN	BRENES	CATALINA DE LOS ÁNGELES	₡ 2,000.00
115510445	VALVERDE	SALAZAR	JOSÉ FABIÁN	₡ 16,000.00
108620441	VARGAS	BENAVIDES	HENRY	₡ 10,000.00
116320703	VARGAS	GAMBOA	SEBASTIÁN JOSÉ	₡ 5,000.00
208410407	VARGAS	RAMÍREZ	CAMILA	₡ 5,500.00
504120604	VARGAS	ROJAS	JUAN GABRIEL	₡ 2,200.00
112440917	VARGAS	SOLÍS	LUIS GUILLERMO	₡ 5,000.00
203270373	VARGAS	SOLÍS	LUIS PAULINO	₡ 42,000.00

PARTIDO FRENTE AMPLIO
LISTA DE DONACIONES EN EFECTIVO
DEL 1 JULIO 2023 AL 30 JUNIO 2024

NUMERO CEDULA	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	MONTO
114920171	VARGAS	SOTO	SOFÍA	₡ 15,000.00
117800654	VÁSQUEZ	BEJARANO	REYMER JOSSUE	₡ 2,500.00
303640290	VÁSQUEZ	PESSOA	WENDY CRISTINA	₡ 1,500.00
112840296	VEGA	RODRÍGUEZ	PAOLA	₡ 100,000.00
109770645	VILLALTA	FLOREZ-ESTRADA	JOSÉ MARÍA	₡ 335,000.00
115870407	VILLEGAS	CALIGARA	CAROLINA	₡ 12,000.00
207200599	VILLEGAS	CASTRO	CAROLINA	₡ 3,000.00
401240537	VINDAS	RODRÍGUEZ	MARIBEL	₡ 6,000.00
901080071	VINDAS	SALAZAR	PRISCILLA	₡ 9,516,500.00
401710755	VINDAS	SMITH	REBECA MARÍA	₡ 70,000.00
117830160	XATRUCH	OVARES	JUAN PABLO	₡ 5,000.00
207530645	ZAMORA	ARAYA	ISAAC AUGUSTO	₡ 5,500.00
116520252	ZAMORA	REY	MARIELA ANDREA	₡ 5,500.00
402060119	ZÁRATE	MONTERO	DIEGO JOSÉ	₡ 15,000.00
115250041	ZUMBADO	CORRALES	MANUEL	₡ 75,000.00
105110637	ZUMBADO	SOTO	MARLENE	₡ 50,000.00
107880918	ZÚÑIGA	ESQUIVEL	GISELLE	₡ 4,000.00
901230531	ZÚÑIGA	WALLACE	JIMMY	₡ 5,000.00
601710256	ZÚÑIGA	DELGADO	EDUARDO	₡ 2,000.00
104670843	ZÚÑIGA	MORALES	LUIS PABLO	₡ 12,000.00
104000651	ZÚÑIGA	MORALES	SONIA MARÍA	₡ 12,000.00
109440681	ZÚÑIGA	MURILLO	ENID SOFÍA	₡ 12,000.00
117920035	ZÚÑIGA	SEAS	ALEXANDER ANTONIO	₡ 10,000.00
		TOTAL DONACIONES EN EFECTIVO		₡ 78,047,750.80